salesianos
MÉRIDA

María Auxiliadora
Avenida Reina Sofía
06800 Mérida
Telf:924319411
merida.salesianos.edu
merida@salesianos.edu

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Matemáticas

3º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lobo Barros, Elisa Isabel	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
25/10/2023	29/10/2023	

Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se utilizan son los siguientes:
- Observación
- Registro
- Cuaderno del alumno
- Informes, prácticas y trabajos
- Prueba escrita

Criterios de calificación y corrección

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Nota Preevaluación:
Nota media de los controles realizados hasta la fecha + puntuación obtenida en juego de pensar inicial.
.

1ª Evaluación:
- Registro: 10%
- Practicas/Tareas: 10%
- Nota media de los controles: 50%
- Nota del examen trimestral: 30%

2ª y 3ª Evaluación:
- Registro: 10%
- Practicas/Tareas: 10%
- Nota del examen de repaso del trimestre anterior: 20%
- Nota media de los controles: 30%
- Nota del examen trimestral: 30%

La **nota final del curso** se obtiene mediante la siguiente ponderación:
- Nota de la 1ª evaluación: 30%
- Nota de la 2ª evaluación: 35%
- Nota de la 3ª evaluación: 35%

Para calcular la nota final usando la ponderación anterior, las notas trimestrales se utilizan sin redondear.
Una vez calculada la nota final, se redondea a la unidad, es decir, si el siguiente decimal es menor que 5, la cifra de las unidades no se modifica y si el siguiente decimal es igual o mayor que 5, la cifra de las unidades se incrementa en una unidad.

Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener una calificación igual o superior a 5 en la nota mal redondeada.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN TRABAJO CLASSROOM

Las notas establecidas para dicho trabajo son: 0 a 10.

Si el desarrollo de cada apartado no se ajusta a lo preguntado, o bien por el contenido o bien por las normas marcadas se anula completamente la puntuación.
Si un apartado está incompleto se quita la mitad de la puntuación.
Si no entrega el trabajo a tiempo, es un cero.
Por cada falta de ortografía se le restará al alumno 0,25 puntos de la nota final del trabajo, pudiendo restar como máximo hasta 2 puntos de dicha nota final.

CRITERIOS CORRECCIÓN PRUEBAS ESCRITAS

Los saberes será evaluados de 0 a 10 en las pruebas escritas con los siguientes criterios:

- Si se comete un error por procedimientos incorrectos, la puntuación de la pregunta es cero.
- Si se comete un error de cálculo, la calificación de la pregunta es 50% por el primer error y calificación es de 0 por el segundo error.
- Si la teoría se contesta mal, la calificación de la pregunta es cero.
- Si se copia mal un enunciado, la calificación de la pregunta es 0.
- Por cada falta de ortografía se le restará al alumno 0,25 puntos de la nota final de la prueba escrita, pudiendo restar como máximo hasta 2 puntos de dicha nota final.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Para que todos los alumnos puedan seguir mejorando su calificación trimestral, se realizara una prueba escrita de REPASO al comienzo del trimestre siguiente (la prueba escrita de repaso del tercer trimestre se realizara al final del curso), de manera que:
Si la nota de dicho examen es mejor que la nota del trimestre anterior, la calificación definitiva del trimestre es una media aritmética de la nota del examen de repaso y la nota del trimestre anterior. En caso contrario, se mantiene la calificación del trimestre.

CASOS POSIBLES

A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:
A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.
A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:
A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior

A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.

B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo

B.1) Durante el primer trimestre del curso

B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.

B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.

B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)

C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero

C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida.

C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

Cada alumno tendrá su plan personalizado de recuperación de pendientes.

Se dispone de un Classroom para la asignatura pendiente.

Existen dos alternativas incompatibles para aprobar las asignaturas pendientes:

.

PRIMER PLAN DE REFUERZO: Via ordinaria del departamento:

- Convocatoria Octubre: 100 % Examen global

- Convocatoria Enero: Para realizar la ponderación, el alumno debe obtener al menos un 3 en el examen global.
  30% Cuaderno con actividades de repaso
  70% Examen global
  En caso de no entregar el cuaderno, el examen tiene una ponderación del 100%

- Convocatoria Junio: Si el alumno supera la materia del curso presente, supera la materia pendiente. En caso de no ser así, 30 % cuaderno con actividades de repaso (opcional) + 70 % Examen global. Para realizar la ponderación anterior, el alumno debe obtener al menos un 3 en el examen global. En caso de no entregar el cuaderno, el examen tiene una ponderación del 100%.

.

SEGUNDO PLAN DE REFUERZO (propuesto por el equipo directivo):

Seguimiento del alumnado dividido en siete bloques durante siete meses.
Para garantizar la consecución de los objetivos, al alumnado se le dividirán los contenidos en en siete bloques durante siete meses.
Para garantizar dichos objetivos, el alumnado debe asistir en periodo no lectivo (17:00-18:30) el ultimo miércoles de cada mes, en el que se le hará una pequeña prueba de los contenidos secuenciados para dicha sesión.

Para este plan, se creará una clase virtual de classroom donde se proporcionará material de recuperación para ir trabajando los contenidos.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

Otros elementos sobre la evaluación

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación en el proceso de enseñanza:

- El diario del docente: a través de la autoevaluación
- Cuestionarios de satisfacción de la práctica docente a los alumnos y alumnas (carácter anónimo)
- Evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas